

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Resolución de 14 de julio de 2025, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace pública mediante la presente resolución la elección de los siguientes componentes del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, efectuada en la sesiones ordinarias de 28 de mayo de 2025 y 27 de junio de 2025, en el Consejo Social:

Doña Carmen Jiménez Salcedo, como representante del Personal Docente e Investigador, en sustitución de don Ignacio Gallego Domínguez.

Doña María Paz Castro Cobos, como representante del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, en sustitución de don Juan Francisco Pedrazas López.

Sevilla, 14 de julio de 2025.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.